



Quillón, 01 JUL 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de José Bernal, Cintia Parada, Maria Escobar y Marilyn Escobar.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
28/06/2016	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Tramites administrativo, licencia médica, medicamentos, etc.	Bulnes - Chillán
30/06/2016	Cintia Parada Cartes	Asistente Social CESFAM	- Reunión jefes SOME	Chillán
30/06/2016	María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	- Taller formulario electrónico control cardiovascular	Chillán
05/07/2016	Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM	- Reunión calificadores de discapacidad de la Red Nuble	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
29.06/2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON, 28 DE JULIO DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Jose Bernal Olivares
CARGO QUE DESEMPEÑA :	COORDINADOR CESFAM.
LUGAR DEL COMETIDO :	BOLLOS - CHILOE
MOTIVO :	EL DIA MARTES 28-06-16; SE LLEVAMOS EXAMENES CORRESPONDENCIA + TRAMITES ADMINISTRATIVOS + LICENCIAS MEDICAS + RETINO JACUAS - MEDICAMENTOS + TRADICIONALES IDENTIFICATIVAS.


HORA DE SALIDA 10⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU




FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 14 DE Junio DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Cintia Peredo Cortes</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Jefa SOME -</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Hospital San Juan de Dios Chillón</u>
MOTIVO :	<u>Asistir a Reunión</u>
	<u>Provincial Jefes de Some el</u>
	<u>1° día 30 de junio de 2016</u>

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON, 28 DE Junio DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	M ^o . Josef Escobar Vivallos
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Enfermera
LUGAR DEL COMETIDO :	Sala de Menudo del ex-Hospital
MOTIVO :	San Juan a Dos Hacer formularios electorales Control Caudal
	El día 30 Junio 2016
	08:30 - 13:00 hrs.

HORA DE SALIDA 7:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 15:30 hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU



FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 23 DE Junio DE 2016

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Manilyn Escobar Rebellido</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Kinesiologa</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillán</u>
MOTIVO :	<u>Reunión Certificadora de Desempeño de</u> <u>los Ser de Salud</u> <u>Plant, 05 de Julio Sección Clínica Puelo</u> <u>Imposibilidad por parte - Bto Chillán</u>

HORA DE SALIDA 8:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)